

Bal/98

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 18 de Enero de 1.999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "ORTELA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "ORTELA S.A. me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.998 y son.

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.

b) En general la actividad empresarial ha sido irregular.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados relativamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones sociales, laborales impuestos y contribuciones de Lev.

f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es Deficiente.

g) Propongo que los \$/ 130.770 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta de Socios como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar inversiones adicionales para capital de trabajo.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

De ustedes atentamente:



Ing. Antonio Kuri Agami
GERENTE